

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

**DECRETO:**

Visto el Informe del Director General para la Gestión y el Desarrollo de las Personas de fecha 27 de abril de 2026, he resuelto:

**ÚNICO:** Designar la Comisión de Valoración para la provisión por el procedimiento de libre designación de un puesto de Coordinación de Control Interno del Ayuntamiento de Fuenlabrada, que estará integrado por las siguientes personas, según se establece en la base séptima de la convocatoria:

1. D<sup>a</sup> Beatriz Rubio Abantos (Interventora General).
2. D<sup>a</sup> Trinidad Rollán Sierra (Directora General de Contratación, Bienes y Patrimonio).
3. D. José Miguel Moreno Benítez (Titular del Órgano de Asesoría Jurídica).

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases específicas, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 67, de fecha 20 de marzo de 2026. Publicadas íntegramente en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada con fecha 9 de marzo de 2026.


Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

**Alcalde-Presidente.**  
**D. Francisco Javier Ayala Ortega**

**Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local**  
**D. Eulalio Ávila Cano**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R27IY2BEP3CW5ARYCAMCF4Q	Fecha	28/04/2026 13:54:58	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO AVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R27IY2BEP3CW5ARYCAMCF4Q">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R27IY2BEP3CW5ARYCAMCF4Q</a>	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R2DAZDPR7XDX7UAICOH2VN4	Fecha	29/04/2026 09:22:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R2DAZDPR7XDX7UAICOH2VN4">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R2DAZDPR7XDX7UAICOH2VN4</a>	Página	1/1	